

Cursos con matrícula abierta

en Hermes Campus Virtual

(BOLETÍN DE FORMACIÓN HERMES Nº 03-2021)



Nota: Esta información se publicará mensualmente aquí y estará disponible para todos los colegiados. Igualmente, los usuarios registrados en Hermes Campus Virtual recibirán en su correo electrónico este mismo boletín.

Contacto:

- ❖ Departamento de Formación del Icofma: formacion@icofma.es; 952 215 147 (ext.8)
- ❖ Alumnos registrados en Hermes: hermes@redfarma.org; 954 979 600 (ext.2)
- ❖ Soporte informático: hermes_soporte@redfarma.org
- ❖ Dudas sobre formación bonificada (créditos disponibles...): ricofseformacion@redfarma.org

HERMES CAMPUS VIRTUAL

Es una **plataforma de formación on-line** a la que se encuentran adheridos distintos Colegios de Farmacéuticos y entidades profesionales y que cuenta con el aval del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla. Casi 7.000 farmacéuticos de toda España ya están confiando en Hermes para formarse y actualizarse.

El Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga se integró en esta plataforma el 18 de julio de 2019, con la intención de promover la formación continuada y poder ofrecer a nuestros colegiados un programa formativo de gran calidad y rigor científico, hecho por y para farmacéuticos, disponible 24 horas al día los 365 días del año.

Hermes Campus Virtual pone a disposición de los farmacéuticos malagueños una amplia variedad de cursos y de contenidos para el sector farmacéutico, en su mayoría, cursos acreditados por la **Agencia de Calidad Sanitaria de la Junta de Andalucía** (ACSA) -con créditos válidos para oposiciones y concursos de la administración pública- y bonificables para las oficinas de farmacia a través de la **Fundación Estatal para la Formación y el Empleo** (FUNDAE) -antigua Fundación Tripartita-. También ofrece cursos gratuitos. Algunos cursos pueden abrirse también a personal no farmacéutico (técnicos o auxiliares) en función de los contenidos.

Si eliges formarte con nosotros, bienvenido a
[Hermes Campus Virtual](#)

¿Cómo me registro en Hermes Campus Virtual?

Si eres un nuevo usuario puedes registrarte siguiendo este enlace:

<http://www.hermescampusvirtual.es/registro.php>

Es obligatorio adjuntar un documento que justifique la cualificación profesional del usuario, que puede ser:

1. Título de Licenciatura o Grado en Farmacia
2. Título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia
3. Certificado de colegiación (solicitar en la secretaría colegial)
4. Cualquier documento que acredite la condición de empleado en una oficina de farmacia (cabecera de la nómina, certificado del titular...)

Formación acreditada: se pueden beneficiar de ella todos los farmacéuticos (titulares y adjuntos). Los créditos obtenidos son válidos en todo el territorio nacional a efectos de concursos u oposiciones.

Formación bonificada: este tipo de formación está orientada a empleados en activo de oficinas de farmacia (adjuntos, técnicos, auxiliares...). Los titulares NO se pueden acoger a este sistema.

Si un trabajador desea realizar un curso a través del sistema de formación bonificada, debe pactarlo previamente con el titular y adjuntar los documentos que se solicitan (nómina, autorización del titular, etc.). El titular recibirá una clave que proporcionará al trabajador para continuar con la inscripción. Con la formación bonificada el titular adelanta el pago de la actividad formativa y, una vez finalizada con éxito en tiempo y forma por el trabajador, se le devuelve el importe deduciéndolo de los seguros sociales, con lo cual no tiene coste final. Es importante informar de los cursos bonificados ya realizados o que se están realizando en el año en curso para el cálculo de los créditos disponibles.

Una vez finalizado el registro, **el usuario recibirá un correo electrónico indicando sus claves de acceso (usuario y contraseña).**